ESPAÑOL

GASGAS

TXT ROOKIE / CADETE ´07

MANUAL DE USUARIO

GAS GAS le agradece su confianza.

Al escoger la nueva GAS GAS TXT Rookie / Cadete 2007 usted acaba de entrar en la gran familia GAS GAS y, como usuario de la marca número uno en motos de fuera de carretera, se merece el distinguido trato que queremos ofrecerle tanto en nuestra relación posterior a la compra como en las explicaciones que le brindamos en este manual.

Nuestra Rookie / Cadete 2007 es una moto pensada para la práctica del trial de alta competición. En realidad, es el fruto de muchos años de competir y experimentar en esta exigente disciplina y de muchos éxitos conseguidos por grandes pilotos que han aportado los datos básicos para poder crear esta motocicleta de gran nivel, una GAS GAS que cuenta con un factor clave: su peso, francamente reducido.

Enhorabuena porque su elección ha sido, sin duda, la acertada. Con su destreza al manillar de la moto, una preparación adecuada y las correspondientes revisiones imprescindibles para que ésta sea altamente fiable, usted podrá gozar de la más confortable y agradecida práctica del trial.

Gracias por su confianza y bienvenido a GAS GAS Motos.

GAS GAS MOTOS, S.A.

Aviso importante

Lea detenidamente este manual. En él se exponen todos los aspectos que deben contribuir a su seguridad y a la de terceras personas, además de garantizar la correcta conservación y mantenimiento de la moto GAS GAS que usted acaba de adquirir.

Todas las instrucciones para proceder correctamente a su conducción y manejo se encuentran detalladas a continuación. Cada mensaje va precedido de una señalización cuyo significado es el siguiente:

¡Cuidado! Con este símbolo se detallan todas la reglas y medidas de precaución que deben de evitar daños físicos leves, graves e incluso la muerte del usuario en caso de no seguir correctamente las instrucciones.

¡Atención! Con ello se indican las advertencias especiales para evitar daños a la motocicleta. Si estas no se cumplen puede extinguirse automáticamente la garantía del vehículo.

Notas diversas. Son las indicaciones necesarias para una mejor utilización de las operaciones de control y ajuste, así como de los trabajos de conservación y mantenimiento de la motocicleta, para que usted pueda obtener la mayor satisfacción de su conducción.

El objetivo de este manual es el de ayudar al usuario a minimizar y evitar posibles daños a personas, propiedades, medio ambiente y, como no, a su nueva moto. Para ello, toda la información que en él se expone se basa en datos obtenidos de la gama más reciente de la marca disponible justo antes de efectuar esta impresión. No obstante, GAS GAS Motos, S.A. se reserva el derecho de efectuar modificaciones sin previo aviso al consumidor y sin incurrir en obligaciones de ningún tipo. Su concesionario más próximo contribuirá también a facilitarle cualquier información que precise.

Índice

Agradecimiento al consumidor	3
Aviso importante	4
Recomendaciones para el buen funcionamiento	6
Prontuario del manual	7
Número de serie	8
Vaciado del cárter	8
Posición grifo gasolina	8
Llenado del cárter	9
Posición palanca arranque	9
Llenado del radiador	9
Engrase de articulaciones	10 a 12
Tolerancia cable gas	13
Control bujía	13
Carburación	13
Reglajes manetas	14
Limpieza filtro aire	14
Posición enganche cadena	15
Reglaje tensión cadena	15
Limpieza carburador	16
Control capacidad carburador	16
Láminas de admisión	17
Discos y muelles de embrague	17
Vaciado de la bomba de agua	18
Control del nivel de aceite	18
Purgador de aire	18
Circuito líquido embrague	19
Suspensiones delantera y trasera	19 a 20
Verificación de cojinetes y basculante	20 a 21
Presión del muelle del amortiguador	21
Depósito líquido freno posterior	21
Frenos	22
Cuadro de mandos	23
Presión de los neumáticos	23
Condiciones de la garantía	25 a 27

Recomendaciones para el buen funcionamiento de su GAS GAS

• Se recomiendan ocho horas de rodaje para el buen funcionamiento del motor.

• Es importante llevar el motor a la temperatura óptima de funcionamiento cada vez que se usa la motocicleta.

• Debe de utilizarse aceite sintético o semi-sintético de 2T al 1,5% para la mezcla aceite-gasolina.

GASGAS

RECOMIENDA EL USO DE ACEITE:

GRO Global Racing Oil®

Prontuario de mantenimiento

Líquido refrigeración	Fluido refrigerante -30ºC.
Aceite cárter	(10w40) 500 cc.
Bujía	CHAMPION RN11YCC / NGK BPR5ES.
Separación electrodo	0,6 mm.
Aceite horquilla suspensión	SAE 5 (Verano). SAE 2,5 (Invierno).
Cantidad aceite horquilla	-ROOKIE: 310 cm^3 -CADETE: 210 cm^3
Longitud muelle amortiguador	-ROOKIE: 140 cm^3 -CADETE: 135 cm^3
Presión rueda delantera	Normal 0,450 bar. Competición 0,420 bar.
Presión rueda trasera	Normal 0,350 bar. Competición 0,300 bar.

1

La nueva GAS GAS TXT Rookie / Cadete 2007 lleva su correspondiente placa de homologación *, cuyos datos tienen que coincidir con la documentación y el número de bastidor impreso en la pipa de la dirección.

* en la versión Rookie 50 homologada.

3

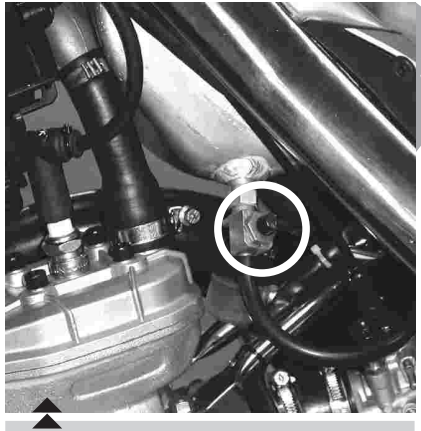

La posición del grifo de la gasolina debe figurar en sentido vertical para su funcionamiento normal. Hacia delante, reserva; hacia abajo, el paso está abierto y hacia atrás, cerrado.

Reserva Abierto Cerrado

El tapón del vaciado del cárter del motor está ubicado en la parte inferior izquierda. Un agujero en el protector del cárter permite un fácil vaciado.

2

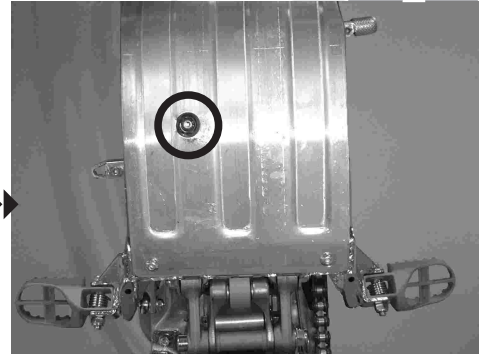

Para reponer aceite, introducirlo por el tapón **(A)**.

4

La capacidad de aceite es de 500cc (10W40)

Esta es la forma que debe adoptar la palanca de arranque en posición de reposo.

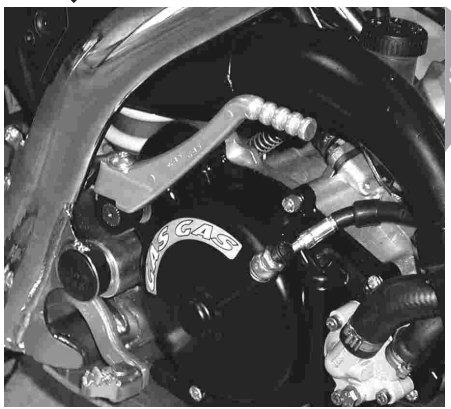

5

6

Fluido refrigerante -30ºC

Para llenar el radiador, usar líquido refrigerante especial para motores de aleación ligera.

7

Con aceite especial cabe engrasar:

1) Las articulaciones de las manetas del embrague y del freno.

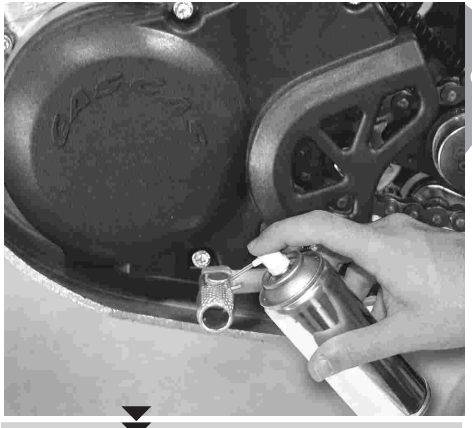

8

2) La articulación de la palanca de cambio de relaciones.

3) También el pedal del freno trasero (cojinetes).

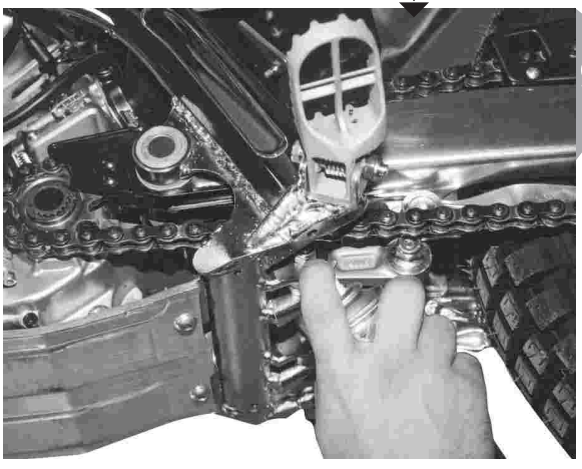

9

4) Engrase de las fijaciones y muelles de las estriberas.

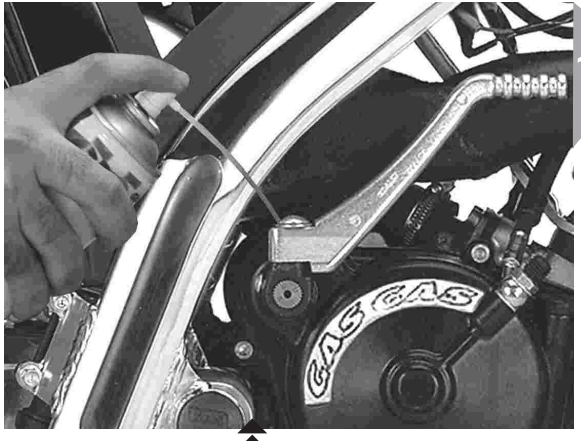

5) Engrase de la articulación de la palanca de puesta en marcha del motor.

6) La cadena secundaria debe ser limpiada y engrasada con asiduidad, debido a su constante rozamiento y exposición a todo tipo de elementos.

13

7) Engrasar el manillar con una fina capa de aceite para un suave funcionamiento del mando del gas.

14

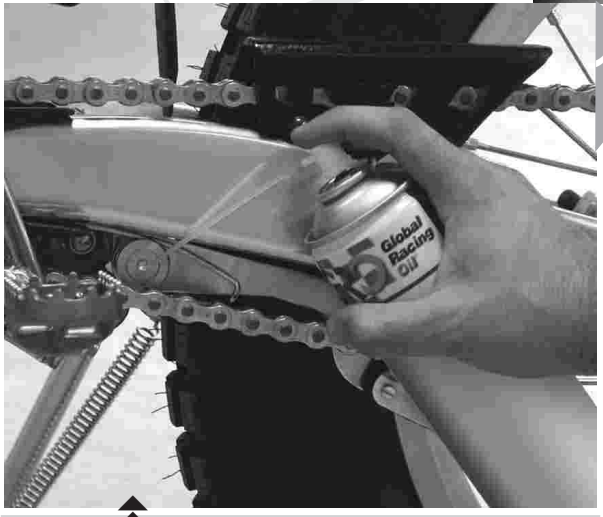

8) También se recomienda engrasar con frecuencia el muelle del tensor de la cadena ya que soporta un gran esfuerzo.

15

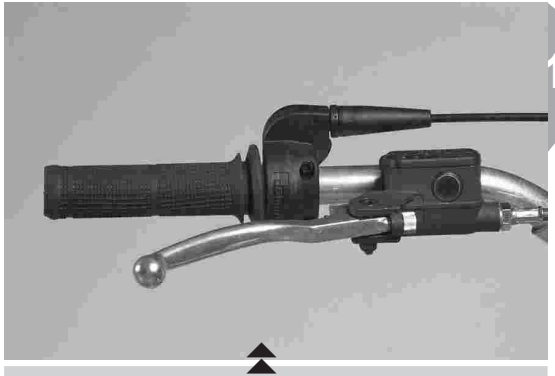

9) Engrasar y limpiar con frecuencia el mando del gas; se recomienda hacerlo especialmente tras el lavado de la motocicleta con grupos de agua a presión.

Para poder controlar la tolerancia del cable del gas debe regularse con la mano mediante el mecanismo que se muestra en la fotografía.

16

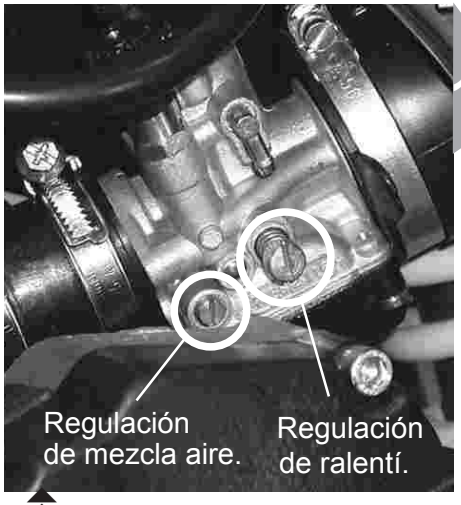

17

18

Es necesario controlar periódicamente el estado de la bujía. La separación entre el electrodo y el arco debe ser de entre 0,6 mm y 0,7 mm.

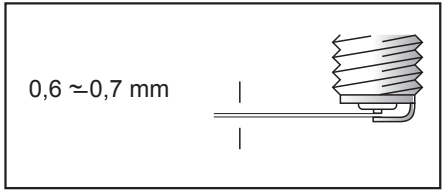

La graduación del ralentí del motor así como la entrada de mezcla se regula mediante los tornillos que se marcan en la fotografía.

19

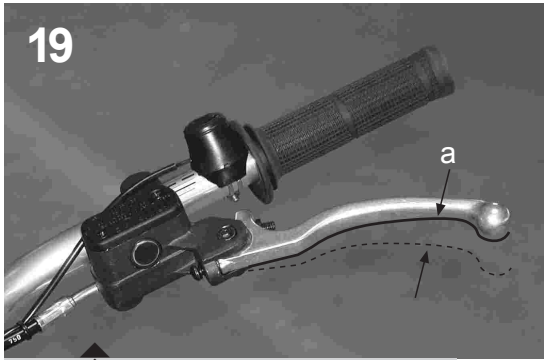

El mando del embrague debe estar regulado a la distancia necesaria y la palanca no debe tener un juego de más de 3 mm (cota a). No anular nunca este juego.

Al igual que el embrague, la palanca del freno delantero debe estar a la distancia ideal de accionamiento. En este caso, el juego no puede superar nunca los 3 mm máximo (cota a).

20

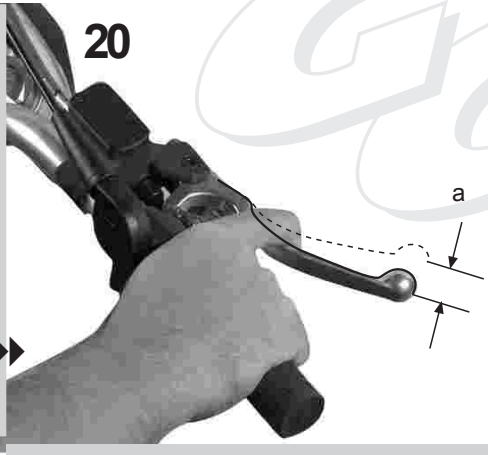

21

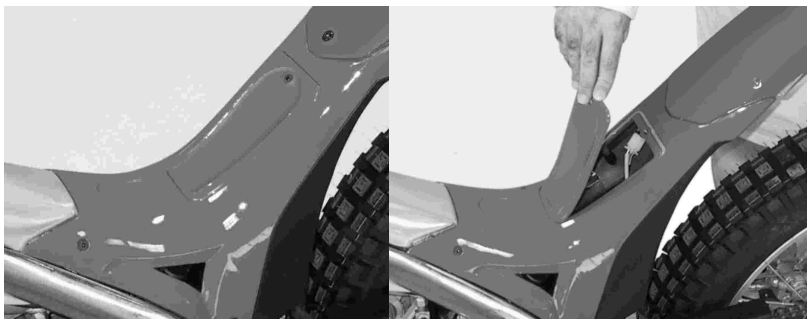

Es importante el control periódico del filtro del aire. Abrir la compuerta ubicada en el lomo de la moto como muestra la foto. Para limpiarlo usar agua y detergente, secarlo y engrasarlo con aceite especial para filtros. Cerciorarse de su correcta colocación una vez limpio. En la parte inferior de la caja de filtro hay una lámina que hace la función de valvula de evacuación de los líquidos y/o elementos que puedan quedar acumulados dentro de la caja de filtro. Debe cerciorarse del correcto funcionamiento de dicha válvula.

Para el tensado y centraje de la rueda posterior, el eje dispone de unas excéntricas de fácil graduación.

22

El enganche de la cadena debe estar colocado al contrario del sentido de la marcha.

23

La tensión de la cadena debe permitir un oscilamiento de la misma en la parte del tensor de 1,5 cm.

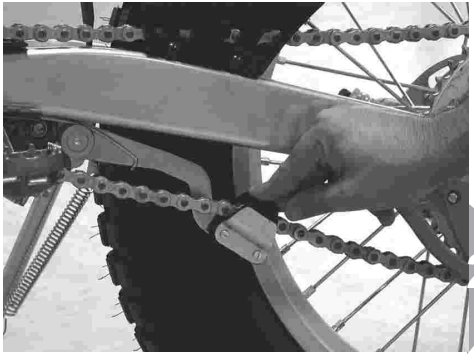

24

Desmontar y limpiar periódicamente el surtidor principal después del lavado, así como limpiar el interior de la cuba del carburador.

25

Es preciso realizar una limpieza exhaustiva del carburador. Para ello utilizar aire a presión.

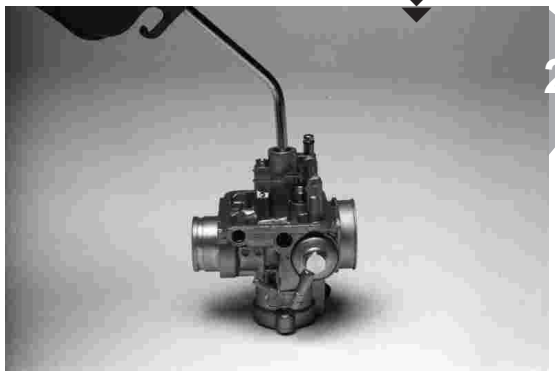

26

Es importante controlar el nivel de gasolina dentro del carburador. La altura de la boya debe ser a = 15 mm.

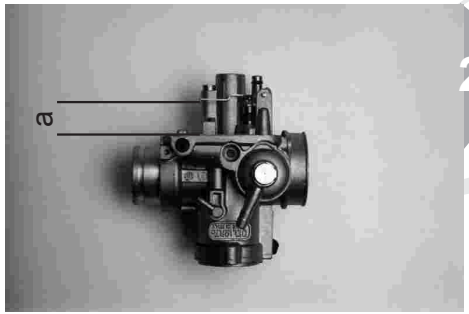

27

Después de muchas horas de utilización debe comprobarse el posible desgaste de los discos de embrague. La medida mínima para su correcto funcionamiento es de 15 mm.

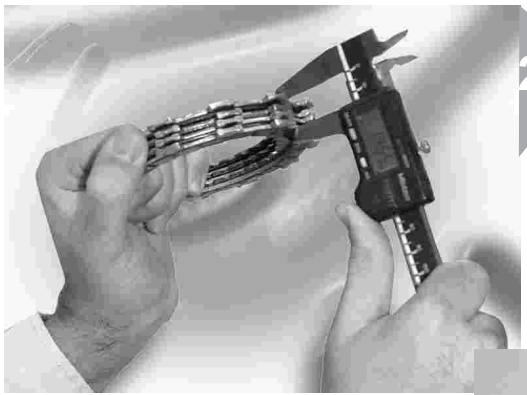

29

Los muelles que conforman la prensa del embrague deben tener una longitud de entre 28 mm y 29 mm.

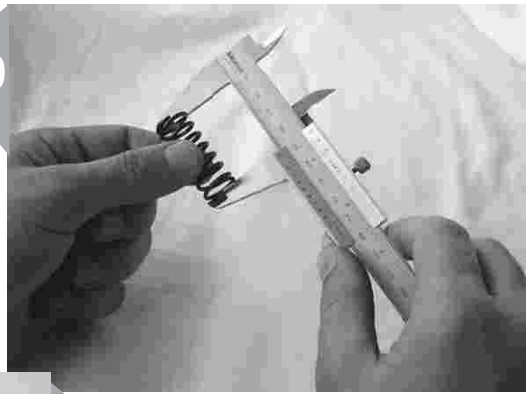

30

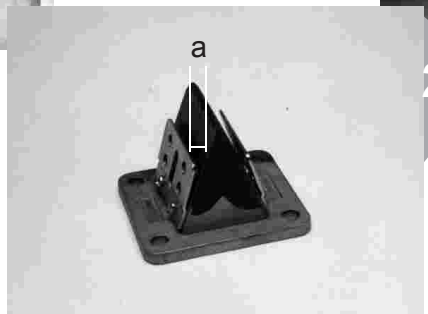

28

La distancia entre las láminas y los topes debe ser a = 8 mm.

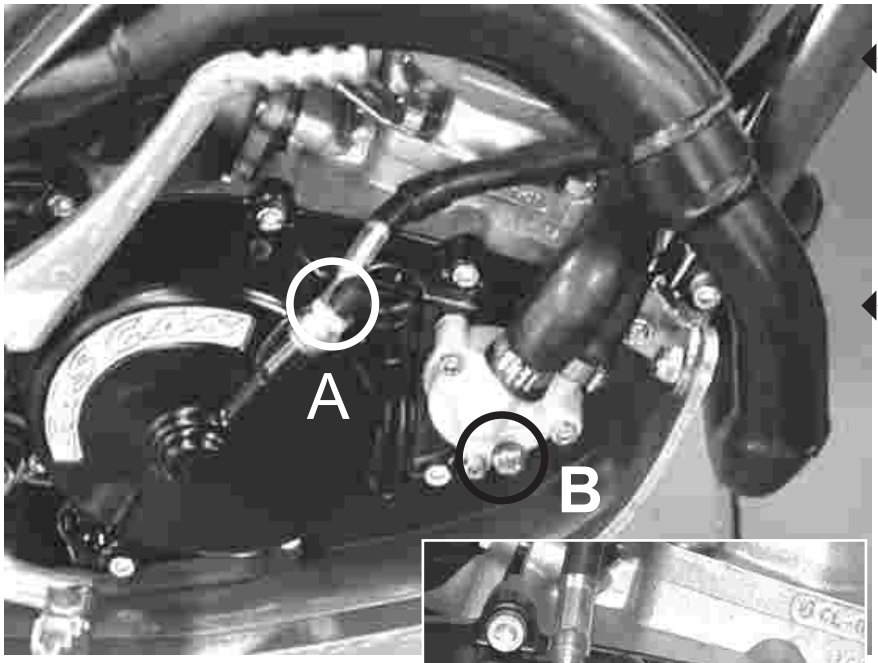

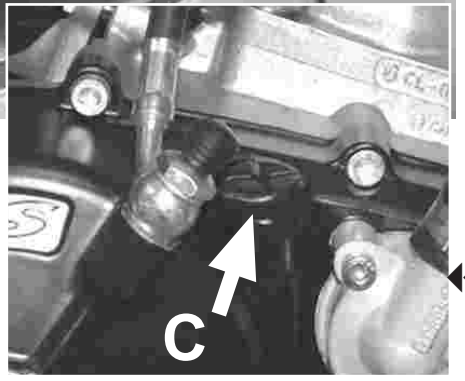

Después de cualquier operación de desmontaje y montaje del circuito de accionamiento del embrague, los restos de aire se pueden eliminar gracias a un purgador **(A)**.

31

El círculo indica por donde se vacía el agua del radiador **(B)**.

Para el control del nivel de aceite asegurar la moto en una superficie horizontal.

32

Si la moto ha sido usada esperar unos minutos. Para comprobar el nivel de aceite debe desenroscar el tapón **(C)** y observar detenidamente el nivel de aceite en la varilla. Este debe estar entre el máximo y el mínimo. Si está demasiado alto, sacar el exceso; si está bajo,añadir la cantidad necesaria abriendo el tapón de aceite. Usar el mismo tipo y marca de lubricante que ya tiene el motor.

Verificar periódicamente el nivel de líquido de embrague a través de la mirilla transparente del depósito.

33

34

Cada una de las barras de suspensión están rellenas con aceite SAE 5.

TXT Rookie: 310 cm^3
TXT Cadete: 210 cm^3

La suspensión delantera se regula manualmente. Derecha extensión), izquierda (hidráulico compresión).

La suspensión delantera del modelo TXT Cadete no cuenta con regulación.

El tapón de la suspensión delantera no debe sobrepasar la medida siguiente:
Rookie
a = 3 mm
Cadete
a = 0 mm

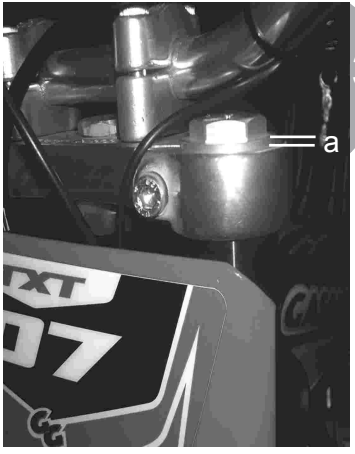

35

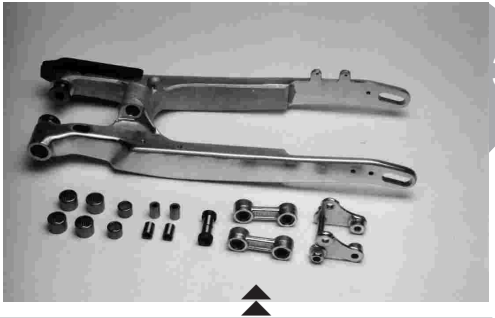

36

Es importante desmontar y verificar periódicamente el estado de los cojinetes y apoyos del basculante.

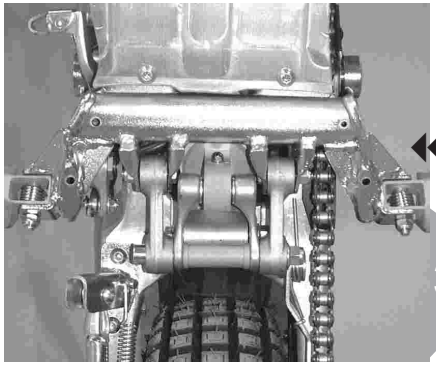

37

Periódicamente se deben limpiar, verificar y engrasar los ajustes de las articulaciones de la parte inferior de la suspensión trasera.

La presión del muelle del amortiguador se gradúa mediante el giro de los anillos dentados con la ayuda de una llave. Longitud del muelle: -Rookie 140 mm
-Cadete 135 mm

38

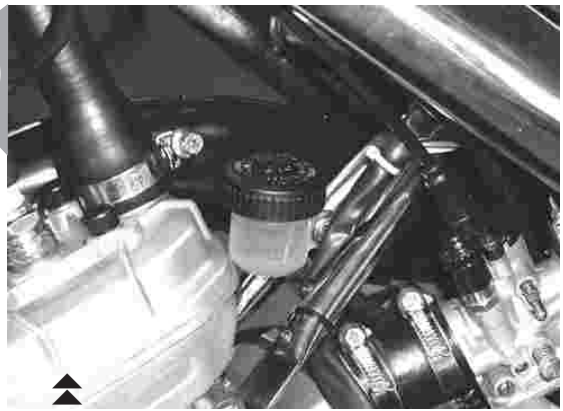

39

El depósito del líquido del freno de la rueda trasera se ubica detrás del cilindro.

El desgaste de las pastillas de freno, tanto delanteras como traseras, debe ser controlado periódicamente para poder disponer de una frenada eficaz en cualquier circunstancia.

40

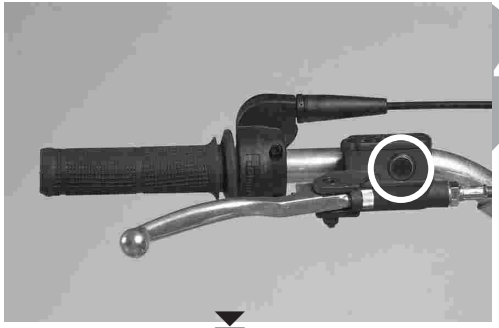

41

Se puede verificar el nivel del líquido de freno a través de la mirilla transparente del depósito.

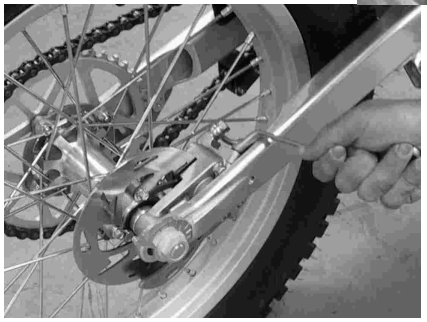

42

Para eliminar los restos de aire del circuito de frenos, las pinzas van equipadas con purgadores.

El cuadro de mandos sólo dispone de botón paro motor.

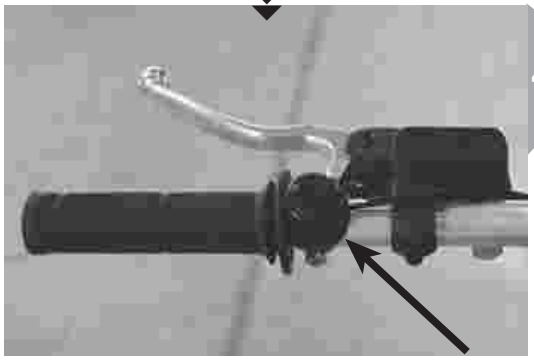

43

Presión de la rueda delantera:
0,450 bar-normal
0,420 bar-competición
Presión de la rueda trasera:
0,350 bar-normal
0,300 bar competición

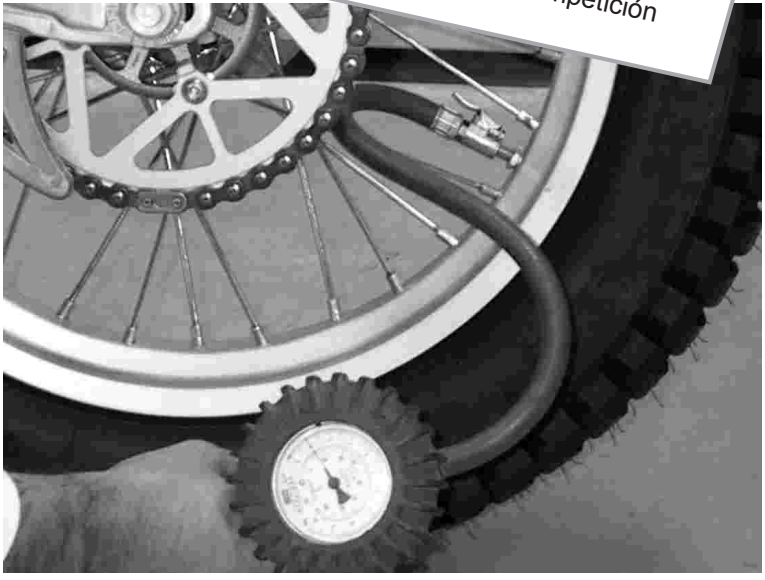

44

Controlar asiduamente la presión de los neumáticos para conseguir la mejor adherencia posible.

El tapón del depósito de combustible es de accionamiento rápido. Se recomienda verificar asiduamente el estado de la goma para garantizar su correcta estanqueidad.

45

Manual de garantía
(Según Ley 23/2003 de 10 julio, de Garantías en Venta de Bienes de Consumo.)

Normas reguladoras de la garantía del fabricante GAS GAS Motos, S.A.

La compañía GAS GAS MOTOS, S.A. (en adelante GG), por la presente garantiza al consumidor final, comprador de un vehículo fabricado por GG, que tanto los materiales como la fabricación están libres de defectos de acuerdo con las máximas normas de calidad. Consecuentemente, GG por la presente garantiza al comprador final (en adelante, el "comprador"), de acuerdo con las condiciones expresadas a continuación, la reparación de cualquier defecto de materiales o de fabricación detectados en una motocicleta nueva sin cargo alguno, dentro del plazo de garantía marcado y sin limitación alguna en cuanto al número de kilómetros recorridos o el número de horas de funcionamiento.

Período de garantía

El período de garantía comenzará el día de la entrega del vehículo al comprador por un concesionario autorizado de GG, o en el caso de modelos para demostraciones, en la fecha en que el vehículo entre en funcionamiento por primera vez. El vendedor responde de las faltas de conformidad que se manifiesten en el plazo establecido en la Ley 23/2003 10 de julio de Garantías en Venta de Bienes de Consumo desde la entrega del bien y acorde con la Directiva 1999/44/CE para el resto de los Estados Miembros de la Comunidad Europea. Para los países de fuera de la Comunidad Europea el periodo de garantía será regulado por las normas en vigor de los mismos. No obstante si la falta de conformidad se manifiesta durante los seis primeros meses desde la entrega de la moto, se presume que dicha falta existía cuando se entregó aquella; a partir del sexto mes, el consumidor deberá demostrar que la falta de conformidad existía en el momento de la entrega del bien.
Durante los seis primeros meses posteriores a la entrega del bien reparado, el vendedor responderá de las faltas de conformidad que motivaron la reparación.
Cualquier defecto detectado en el producto habrá de ser llevado a la atención de un concesionario autorizado GG dentro del período de garantía. Si el último día del período de garantía cae en domingo o festividad oficial, el período de garantía se extenderá de tal manera que el último día del período de garantía sea el primer día hábil después del domingo o fiesta oficial.

Las reclamaciones de garantía por defectos no traídos a la atención de un concesionario autorizado GG antes del final del período de garantía serán excluidas.

Obligaciones del comprador

GG estará legitimada para rechazar reclamaciones de garantía si y en la medida que :

a) el comprador no ha procedido a someter al vehículo a cualquiera de las inspecciones y/o trabajo de mantenimiento requerido en el manual del usuario o se ha excedido de la fecha expresada para tales inspecciones o trabajo de mantenimiento, excluyendo también de la garantía los defectos que aparecieran antes de la fecha establecida para una inspección o trabajo de mantenimiento que nunca se hubiera llevado a cabo, o que se llevara a cabo después de la fecha establecida.
b) se ha efectuado inspección, trabajo de mantenimiento y reparación del vehículo por terceros no reconocidos ni autorizados por GG.
c) cualquier mantenimiento o reparación se ha llevado a cabo en el vehículo en violación de los requisitos técnicos, especificaciones e instrucciones indicadas por el fabricante.
d) se han usado piezas de recambio no autorizadas para su uso por GG en trabajos de mantenimiento o reparación en el vehículo, o si y en la medida en que se haya utilizado el vehículo usando combustibles, lubricantes u otros líquidos (incluyendo, entre otros, productos de limpieza) que no hayan sido expresamente mencionados en las especificaciones del Manual del Usuario.
e) el vehículo ha sido en cualquier modo alterado o modificado o equipado con componentes diferentes a los que han sido expresamente autorizados por GG como componentes del vehículo admitidos.
f) el vehículo ha sido almacenado o transportado de manera no congruente con los requisitos técnicos correspondientes.
g) el vehículo ha sido usado para un uso especial diferente al ordinario, como competición, carreras o intentos de conseguir algún récord.
h) el vehículo hay sufrido caída o accidente que le provoque directa o indirectamente daños.

Exclusiones de la garantía
Los siguientes artículos serán excluidos de la garantía:

a) desgaste de las piezas, incluyendo, sin limitación alguna, bujías, baterías, filtros de gasolina, elementos del filtro de aceite, cadenas (secundarias), piñones de salida del motor, coronas traseras, filtros de aire, discos de freno, pastillas de freno, discos de embrague, bombillas, fusibles, escobillas de carbón, gomas de reposapiés, neumáticos, cámaras, cables y otros componentes de caucho.
b) lubricantes (por ejemplo, aceite, grasa, etc.) y fluidos de funcionamiento (por ejemplo, líquido de batería, refrigerante, etc.).
c) inspección, ajuste y otros trabajos de mantenimiento, así como todo tipo de trabajos de limpieza.

d) daños en la pintura y consiguiente corrosión debida a influencias externas, tales como piedras, sal, gases de escape industriales y otros impactos medioambientales o de limpieza inadecuada con productos inadecuados.
e) daños causados por defectos, así como gastos causados directa o indirectamente por incidencias de los defectos (por ejemplo, gastos de comunicaciones, gastos de alojamiento, gastos de coche de alquiler, gastos de transporte público, gastos de grúa, gastos de mensajería urgente, etc.), así como otros perjuicios financieros (por ejemplo, causados por la pérdida de uso de un vehículo, pérdida de ingresos, pérdida de tiempo, etc.).
f) fenómeno acústico o estético que no afecte de manera significativa la condición de uso de la motocicleta (por ejemplo, pequeñas u ocultas imperfecciones, ruido o vibraciones normales de uso, etc.).
g) fenómenos debidos al envejecimiento del vehículo (por ejemplo, descolorimiento de las superficies pintadas o con recubrimiento metálico).

Varios

1.- En caso que la reparación del defecto o la sustitución de la pieza resultara desproporcionada GG tendrá la prerrogativa de decidir a su única discreción si reparar o sustituir piezas defectuosas. La propiedad de las piezas repuestas, en su caso, pasará a GG sin ninguna otra consideración. El concesionario autorizado GG al que se ha confiado la reparación de defectos no estará autorizado a efectuar declaraciones vinculantes por cuenta de GG.
2.- En casos de duda en cuanto a la existencia de un defecto o si se requiere una inspección visual o material, GG se reserva el derecho de exigir la remisión de las piezas sobre las que pesa una reclamación de garantía o de pedir un examen del defecto por un experto de GG. Cualesquiera obligaciones adicionales de garantías sobre piezas repuestas sin cargo o por cualquier servicio prestado sin cargo bajo la presente garantía serán excluidas. La garantía para componentes repuestos dentro del período de garantía acabará en la fecha de caducidad del período de garantía del producto respectivo.
3.- Si resultase que un defecto no pudiese ser reparado y la sustitución de él fuese desproporcionada para el fabricante, el consumidor garantizado tendrá derecho a la cancelación del contrato (pago de una compensación) o al reembolso parcial del precio de compra (descuento), en vez de la reparación de la motocicleta.
4.- Las reclamaciones de garantía del comprador bajo el contrato de compraventa con el correspondiente concesionario autorizado no se verán afectadas por la presente garantía. La presente garantía tampoco afectará derechos contractuales adicionales del comprador bajo las condiciones generales de negocios del concesionario autorizado. Tales derechos adicionales, sin embargo, sólo pueden ser reclamados al concesionario autorizado.
5.- Si el comprador revende el producto dentro del período de garantía, los términos y condiciones de la presente garantía continuarán existiendo con el alcance actual, de manera que los derechos de reclamación bajo la presente garantía de acuerdo con los términos y condiciones regulados en el presente documento serán transferidos al nuevo propietario de la motocicleta.